



ACCIÓN URGENTE

Octubre 10 de 2023

DOS JÓVENES DE PRIMERA LÍNEA ASESINADOS LUEGO DE HABER SIDO DETENIDOS ARBITRARIAMENTE EN BUGALAGRANDE

Las organizaciones abajo firmantes denunciemos ante la comunidad Nacional e Internacional, los hechos en los que el pasado sábado 7 de octubre, perdió la vida el Joven **CARLOS JULIO CALERO SUESCUN**. Desde que fueran privados de la libertad los y las líderes y jóvenes de primera línea del centro del Valle inició la persecución en su contra, los detenidos y sus familiares han sido víctimas de amenazas, seguimientos, allanamientos, interceptación de sus comunicaciones y dos de ellos han sido asesinados. Situaciones que pudieron evitarse si el Gobierno Colombiano y los organismos de control del Estado hubiesen atendido a los requerimientos efectuados por los familiares, los representantes judiciales y organizaciones defensoras de los derechos humanos y de los pueblos.

CARLOS JULIO Y JONATAN, fueron víctimas de un proceso Judicial creado para castigar a los y las jóvenes que se atrevieron a ejercer el derecho a la protesta social en el Paro Nacional del año 2021. Su derecho al debido proceso fue abiertamente violado y como consecuencia fueron asesinados.

LOS HECHOS

CARLOS JULIO CALERO SUESCUN, perteneciente a la primera línea en el marco del denominado “Paro Nacional de 2021” y privado de su libertad el diez de diciembre del mismo año, junto con otras 17 personas quienes ejercían el derecho a la protesta (caso Bugalagrande) víctimas de montajes judiciales, y quien recobró su libertad el 21 de julio de 2023 por vencimiento de términos, con representación judicial del Equipo Jurídico Pueblos, fue asesinado el pasado (7) de octubre de 2023 en horas de la noche, en Andalucía Valle.

JHONATAN SABOGAL, Joven de 30 años, líder de las resistencias en la Y de Bugalagrande durante el Paro Nacional del año 2021 y quien fuera privado ilegalmente de la libertad desde el 10 de diciembre 2022, fue una de las 57 víctimas del incendio de la Cárcel de Tuluá Municipio del Departamento del Valle del Cauca, Jhonatan se encontraba en el patio ocho de mediana seguridad donde ocurrió el siniestro el martes 28 de junio del año 2022. El joven líder no había sido condenado, su libertad dependía de la revisión de un fallo que estaba en proceso.

Estas trágicas muertes marcan la segunda víctima asesinada en relación con el proceso judicial del caso la Y Bugalagrande, sin tener en cuenta los múltiples asesinatos de jóvenes pertenecientes a la primera línea que se han registrado en el País.



EXIGIMOS:

A la comunidad Nacional e internacional:

Demandar del Estado Colombiano en particular al señor presidente GUSTAVO PETRO URREGO y la Señora vicepresidenta FRANCIA MARQUEZ MINA emprender acciones que protejan los derechos de las personas privadas de la libertad y prevengan casos como los aquí denunciados.

A la Fiscalía General de la Nación y a la Procuraduría General de la Nación investigar con celeridad y sin dilaciones los asesinatos de los jóvenes CARLOS JULIO Y JHONATAN SABOGAL y hacer públicos los resultados.

A los organismos Internacionales CIDH, OACNUDH, dar seguimiento a la situación de amenaza y persecución de los jóvenes de primera línea que se encuentran en las cárceles colombianas y los que han salido en libertad y continúan siendo perseguidos y amenazados.

Solicitamos dirigir comunicaciones a:

GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

prensa@gustavopetro.co

contacto@presidencia.gov.co

twitter.com/petrogustavo

FRANCIA ELENA MÁRQUEZ MINA

VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

info@franciamarquezmina.com

twitter.com/FranciaMarquezM?s=20

IVÁN VELÁSQUEZ GÓMEZ

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Ivan.velasquez@mindefensa.gov.co

Cc: Isabella.sinisterra@mindefensa.gov.co

Cr 54 26-25 Can Colombia, Bogotá

Tel: (57) (1) 3150111 www.mindefensa.gov.co

LUIS FERNANDO VELASCO

MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

Carrera 9. No. 14-10, D.C.-Bogotá - Colombia

servicioalciudadano@mininterior.gov.co



FRANKLIN CASTAÑEDA

Dirección de Derechos Humanos - Ministerio del Interior

franklin.castaneda@mininterior.gov.co

MARGARITA CABELLO BLANCO

PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia

PBX: +57 1 587 8750

procurador@procuraduria.gov.co

www.procuraduria.gov.co/portal/transparencia.page

CARLOS ERNESTO CAMARGO ASSIS

DEFENSOR DEL PUEBLO

Carrera 9 No.16-21 Piso 11 Bogotá D.C

Pbx: 314 40 00 Exts: 2315 – 2316

www.defensoria.gov.co/

defensoria@defensoria.org.co

Con copia a:

TANIA RENEUM PANSZI

SECRETARIA EJECUTIVA - COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS – CIDH

VOLKER TÜRK

ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS

LUIS ALMAGRO

SECRETARIO GENERAL ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS – OEA

JUANITA GOEBERTUS – DIRECTORA DIVISIÓN DE LAS AMÉRICAS HUMAN RIGHTS WATCH.

AGNÈS CALLAMARD – SECRETARIA GENERAL AMNISTÍA INTERNACIONAL